



JUS

Revista Jurídica
Cuerpo Académico de Derecho Constitucional
Facultad de Derecho Culiacán
ISSN: (En trámite)



ARTÍCULO

OPEN ACCESS



Democracia, clientelismo y crisis de representación: Un análisis comparado entre América Latina y los Países Nórdicos

Democracy, Clientelism, and the Representation Crisis: A Comparative Study of Latin America and the Nordic Model

Laura Pamela Aranda Medrano

0009-0008-9569-0249

Héctor Chávez Gutiérrez

0009-0003-0286-4902

Recibido: 03 de agosto 2025.

Aceptado: 20 de agosto 2025.

Sumario. I. Introducción, II. Conceptos y teorías de la democracia, calidad de la democracia en el mundo actual, IV. Calidad de la democracia en el mundo actual. V. Desafíos de la democracia en América Latina, VI. Los valores democráticos como pilar fundamental, VII. Comparación de los valores democráticos: América Latina y Países Nórdicos, VIII. El clientelismo y su impacto en la democracia, IX. Clientelismo y democracia: Comparación con los Países Nórdicos, X. Conclusiones y recomendaciones, XI. Referencias.



Democracia, clientelismo y crisis de representación: Un análisis comparado entre América Latina y los Países Nórdicos

Democracy, Clientelism, and the Representation Crisis: A Comparative Study of Latin America and the Nordic Model

Laura Pamela Aranda Medrano*

Héctor Chávez Gutiérrez**

Resumen. El clientelismo representa uno de los principales desafíos para la consolidación de democracias funcionales en América Latina, afectando la representación política, la participación ciudadana y la legitimidad institucional. Este artículo examina el fenómeno del clientelismo desde una perspectiva teórica y comparativa, utilizando los enfoques de Dahl (1989), Habermas (1996), Bourdieu (1977) para analizar cómo las estructuras de poder condicionan la calidad democrática. A través de un análisis comparativo entre América Latina y los países nórdicos, se identifican las principales diferencias en la representación política, la cultura cívica y la confianza en las instituciones. Se argumenta que el clientelismo opera no solo como una estrategia electoral, sino también como un mecanismo de dominación simbólica que perpetúa desigualdades estructurales. Finalmente, se proponen estrategias para fortalecer la democracia en América Latina.

Palabras clave: clientelismo, democracia, América Latina, representación política, desigualdad estructural.

Abstract. Clientelism represents one of the main challenges to the consolidation of functional democracies in Latin America, undermining political representation, civic participation, and institutional legitimacy. This article examines the phenomenon of

* Maestría en Ciencia Política, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Correo electrónico: 1208749f@umich.mx

** División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Correo electrónico: hector.chavez@umich.mx

clientelism from both theoretical and comparative perspectives, drawing on the approaches of Dahl (1989), Sartori (1987), Habermas (1996), Bourdieu (1977), and Gramsci (1971) to analyze how power structures shape democratic quality. Through a comparative analysis between Latin America and the Nordic countries, the study identifies key differences in political representation, civic culture, and institutional trust. The article argues that clientelism functions not only as an electoral strategy but also as a mechanism of symbolic domination that perpetuates structural inequalities. Finally, strategies to strengthen democracy in Latin America are proposed.

Keywords: clientelism, democracy, Latin America, political representation, structural inequality.

I. INTRODUCCIÓN.

La democracia ha sido considerada el sistema político más eficaz para garantizar la representación y participación ciudadana; sin embargo, su aplicación en diferentes contextos revela importantes desafíos estructurales. Mientras que en los países nórdicos la democracia ha evolucionado hacia modelos caracterizados por una alta participación ciudadana, transparencia y equidad, en América Latina persisten problemas como son la fragilidad institucional, la corrupción y el clientelismo. Este último fenómeno se ha convertido en un mecanismo que distorsiona la competencia electoral y limita la autonomía de los ciudadanos en la toma de decisiones políticas. Más allá de ser una estrategia electoral, el clientelismo ha operado como un sistema de control político que refuerza desigualdades sociales y debilita la confianza en las instituciones democráticas.

Desde una perspectiva teórica, la democracia ha sido ampliamente estudiada por autores como Robert Dahl (1989), Giovanni Sartori (1987) y Jürgen Habermas (1996), quienes han definido sus principios fundamentales en términos de representación, participación y deliberación. Sin embargo, estos modelos no explican completamente por qué las democracias en América Latina han sido más vulnerables a la captura del poder por élites políticas y económicas. Para comprender este fenómeno, es necesario recurrir a los enfoques de Pierre Bourdieu (1977) y Antonio Gramsci (1971), quienes han analizado cómo la dominación simbólica y la hegemonía cultural afectan la distribución

del poder. A través de estas teorías, el clientelismo no solo se entiende como una estrategia de intercambio de favores, sino también como un sistema ideológico que condiciona la percepción de la política y limita la capacidad de transformación democrática.

Este artículo tiene como objetivo analizar cómo el clientelismo afecta la representación política y la participación democrática en América Latina, comparando su impacto con los sistemas democráticos de los países nórdicos. A través de un análisis teórico y comparativo, se examina el papel de la educación cívica, la confianza institucional y las estructuras de dominación en la consolidación de modelos democráticos funcionales o limitados. Se argumenta que la diferencia clave entre ambas regiones radica en la forma en que el Estado ha gestionado la relación entre ciudadanía y representación política: mientras que en los países nórdicos se ha fomentado la participación equitativa, en América Latina el clientelismo ha generado una relación de dependencia entre el ciudadano y el gobierno.

Finalmente, este estudio recomienda estrategias para reducir la influencia del clientelismo en los sistemas políticos latinoamericanos y fortalecer la democracia a través de reformas institucionales, regulación de la financiación de partidos, educación cívica y mecanismos de transparencia. La comparación con los países nórdicos permitirá identificar políticas exitosas que puedan adaptarse a las realidades latinoamericanas, con el objetivo de construir sistemas políticos más representativos, participativos y equitativos.

II. CONCEPTOS Y TEORÍAS DE LA DEMOCRACIA

El concepto de democracia ha sido objeto de numerosas definiciones y enfoques teóricos. Una de las contribuciones clásicas es la de Robert Dahl (1989), quien introduce el término *poliarquía* para describir un sistema político con altos niveles de pluralismo y participación. Dahl identifica una serie de instituciones políticas como “elecciones libres y justas, sufragio inclusivo, libertad de expresión y asociación, entre otras que son necesarias para que una democracia funcione plenamente”¹. Estas instituciones

¹ DAHL, Robert A. *La poliarquía: participación y oposición*. Traducción de Julia Moreno San Martín. Madrid: Tecnos, 1989.p. 45

garantizan que exista competencia abierta por el poder y participación amplia de la ciudadanía en la vida política.

Otros teóricos han complementado la visión institucional de Dahl con perspectivas sociológicas y culturales. Por ejemplo, Pierre Bourdieu (1977) resalta que “la práctica política está influenciada por el *habitus* y el capital social de los actores, es decir, por los esquemas culturales y de poder en los que se desenvuelven”². Desde esta óptica, la participación democrática no solo depende de las reglas formales, sino también de las disposiciones y recursos que los ciudadanos tienen para actuar políticamente. Además que factores como la educación, la cultura política y las redes sociales pueden facilitar o limitar el ejercicio efectivo de la ciudadanía.

En la teoría democrática contemporánea, también se destaca la importancia de la deliberación pública y el sustento legal de la democracia. Jürgen Habermas (1996) argumenta que “la legitimidad democrática descansa en gran medida en la formación de una opinión y una voluntad pública a través de procesos discursivos racionales”³. En su visión, el Estado de derecho y la participación ciudadana deliberativa son pilares que se refuerzan mutuamente: las normas jurídicas democráticas deben ser producto de un debate público inclusivo y, a su vez, el derecho proporciona el marco para que la deliberación sea efectiva y vinculante. Esta perspectiva subraya que la calidad de una democracia no solo se mide por elecciones, sino también por el grado en que las políticas públicas y las leyes reflejan un consenso basado en la argumentación libre de coerción.

Por otro lado, en el contexto de las nuevas democracias, especialmente en América Latina, ha surgido el concepto de “democracia delegativa”. Guillermo O’Donnell (1994) acuñó este término para “describir regímenes surgidos de transiciones desde el autoritarismo que, si bien cumplen con elecciones periódicas, presentan déficits importantes en mecanismos de control y rendición de cuentas”⁴. En una democracia delegativa, el poder recae fuertemente en el Ejecutivo, confiándose en el líder electo con pocos contrapesos efectivos de otras instituciones como el Legislativo o el Poder Judicial.

² BOURDIEU, Pierre. *Outline of a Theory of Practice*. Cambridge: Cambridge University Press, 1977.

³ HABERMAS, Jürgen. *Between Facts and Norms: Contributions to a Discourse Theory of Law and Democracy*. Cambridge (Mass.): MIT Press, 1996.

⁴ O'DONNELL, Guillermo. Delegative Democracy. *Journal of Democracy*, 1994, vol. 5, n.º 1, pp. 55–69. DOI: <https://doi.org/10.1353/jod.1994.0010>

Esto implica un estilo de gobierno plebiscitario en el cual se espera que el presidente “salve” la nación, pero a costa de debilitar la institucionalidad democrática.

La propuesta de O'Donnell evidencia que no todas las democracias operan con igual eficacia: más allá de su mera existencia electoral, pueden diferir enormemente en su calidad institucional.

Figura 1. Conceptos y teorías de la democracia

Teorías y conceptos clásicos de democracia			
Dahl identifica una serie de instituciones políticas como elecciones libres y justas, sufragio inclusivo, libertad de expresión y asociación, entre otras que son necesarias para que una democracia funcione plenamente	Pierre Bourdieu (1977) resalta que la práctica política está influenciada por el <i>habitus</i> y el capital social de los actores, es decir, por los esquemas culturales y de poder en los que se desenvuelven.	Democracia delegativa: Guillermo O'Donnell (1994) acuñó este término para "describir regímenes surgidos de transiciones desde el autoritarismo que, si bien cumplen con elecciones periódicas, presentan déficits importantes en mecanismos de control y rendición de cuentas	Jürgen Habermas (1996) argumenta que la legitimidad democrática descansa en gran medida en la formación de una opinión y una voluntad pública a través de procesos discursivos racionales.

Fuente: elaboración propia con fundamento en análisis doctrinal.

En síntesis, las teorías clásicas y contemporáneas ofrecen distintos prismas para entender la democracia. Desde el énfasis institucional de Dahl hasta las dimensiones socioculturales de Bourdieu, pasando por la deliberación habermasiana y las advertencias de O'Donnell, se construye un marco teórico amplio. Este marco permite analizar no solo si hay democracia, sino qué tan bien funciona la democracia en la práctica. En los apartados siguientes, se examinará la calidad de las democracias actuales a la luz de estos conceptos, contrastando ideales teóricos con indicadores empíricos.

III. CALIDAD DE LA DEMOCRACIA EN EL MUNDO ACTUAL

En las últimas décadas se han desarrollado varios indicadores para medir la calidad de la democracia en distintos países. Organismos internacionales y centros de investigación evalúan dimensiones como procesos electorales, libertades civiles, funcionamiento gubernamental, participación y cultura políticas. Un referente en este ámbito es el índice anual de la *Economist Intelligence Unit* (EIU), que clasifica a los países en categorías que van desde “democracias plenas” hasta “regímenes autoritarios”.

En su Informe *Democracy Index 2022*, la EIU advirtió un estancamiento e incluso retroceso de la democracia a nivel global, con apenas unas pocas mejoras aisladas. Dicho informe –titulado “*Frontline Democracy and the Battle for Ukraine*”– destacó cómo conflictos geopolíticos y crisis como la guerra en Ucrania impactaron los puntajes democráticos de varias naciones⁵. De acuerdo con este índice, menos de la mitad de la población mundial vive bajo democracias plenas, mientras que un número significativo de países cae en categorías de democracias defectuosas o regímenes híbridos y autoritarios.

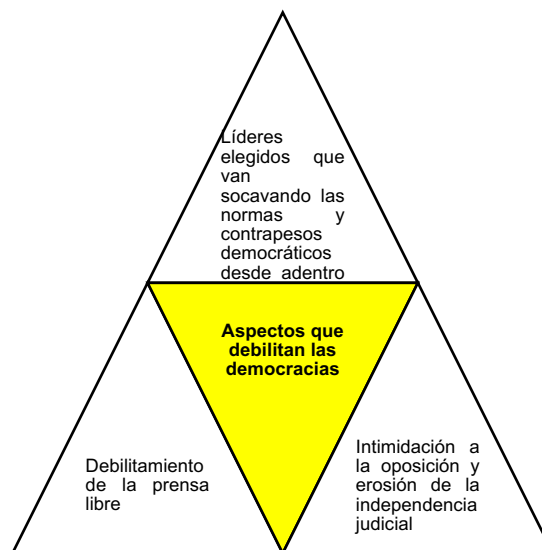
Estas tendencias son confirmadas por otras fuentes. IDEA Internacional (Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral) publica el informe *El Estado Global de la Democracia*, que evalúa la evolución democrática desde una perspectiva comparada. En su edición más reciente, correspondiente a 2022, IDEA Internacional señaló que casi la mitad de los países del mundo experimentan actualmente un deterioro en sus indicadores democráticos. El informe *El Estado Global de la Democracia 2022: Forjando contratos sociales en tiempos de descontento* advierte que “se están debilitando los cimientos democráticos en múltiples sociedades, evidenciando desafíos comunes como el auge del populismo, la erosión del Estado de derecho y la polarización política creciente”⁶. No obstante, el mismo estudio reconoce algunas señales positivas en ciertas naciones donde ha habido movilización ciudadana y reformas pro-democráticas que demuestran resiliencia frente a estas tendencias adversas.

Una preocupación central en la discusión sobre la calidad democrática es el retroceso democrático o *democratic backsliding*. Investigaciones recientes sugieren que las amenazas actuales a la democracia provienen menos de golpes militares tradicionales y más de dinámicas internas. Steven Levitsky y Daniel Ziblatt (2018) documentan cómo, en varios países, la erosión democrática ocurre de forma gradual y legalista, encabezada por líderes elegidos que van socavando las normas y contrapesos democráticos desde adentro del sistema.

⁵ ECONOMIST INTELLIGENCE UNIT (EIU). *Democracy Index 2022: Frontline Democracy and the Battle for Ukraine*. Londres: EIU, 2023. Disponible en: https://www.eiu.com/n/wp-content/uploads/2023/02/Democracy-Index-2022_FV2.pdf [Consultado: 23 de Julio de 2025]

⁶ INTERNATIONAL IDEA. *The Global State of Democracy 2022: Forging Social Contracts in a Time of Discontent*. Estocolmo: IDEA Internacional, 2022. ISBN 978-91-7671-575-8. Disponible en: <https://www.idea.int/publications/catalogue/global-state-democracy-2022-forging-social-contracts-time-discontent> [Consultado: 31 de julio de 2025]

Figura 2. Aspectos que debilitan las democracias



Fuente: elaboración propia con fundamento Steven Levitsky y Daniel Ziblatt, *Cómo mueren las democracias* Barcelona: Ariel, 2018.

En su obra *Cómo mueren las democracias*, estos autores analizan casos históricos y contemporáneos donde gobiernos elegidos democráticamente desplegaron estrategias de concentración de poder, debilitamiento de la prensa libre, intimidación a la oposición y erosión de la independencia judicial, todo ello sin abolir formalmente la constitución ni cancelar elecciones. El hallazgo clave de Levitsky y Ziblatt es que “las democracias pueden morir no solo por rupturas abruptas, sino por un proceso paulatino de degradación institucional que muchas veces ocurre ante los ojos de una ciudadanía que no siempre percibe a tiempo la gravedad de estos cambios”⁷. Su advertencia resuena en diversos análisis actuales: mantener una democracia saludable requiere más que celebrar elecciones —requiere proteger activamente la cultura democrática, las normas de tolerancia y respeto mutuo, y la independencia de instituciones clave.

Otro factor que incide en la calidad democrática es el nivel de corrupción en la gestión pública. La corrupción sistémica mina la confianza ciudadana en las instituciones y puede convertirse en un obstáculo para la efectividad del gobierno y la igualdad ante la ley. En este sentido, el indicador más citado es el *Índice de Percepción de la Corrupción (IPC)* que elabora Transparency International cada año. En su informe del año 2022,

⁷ LEVITSKY, Steven y ZIBLATT, Daniel. *Cómo mueren las democracias*. Barcelona: Ariel, 2018.

Transparency International reportó que la mayoría de los países del mundo no alcanzan una puntuación aprobatoria en una escala de 0 (muy corrupto) a 100 (muy transparente).

La región de LATAM, en particular, mostró un estancamiento con un puntaje promedio en torno a los 43 puntos sobre 100, reflejando altos niveles de corrupción y vínculos preocupantes con el crimen organizado e inestabilidad política en varios países del continente⁸. Estos datos evidencian que la corrupción sigue siendo un problema agudo que debilita la democracia: cuando los ciudadanos perciben que sus gobernantes y funcionarios actúan impunemente en beneficio propio, se erosiona la legitimidad del sistema democrático y aumenta el desencanto con el mismo.

La libertad de expresión y la existencia de medios de comunicación libres e independientes constituyen otra dimensión esencial para evaluar la salud de una democracia. Sin prensa libre ni acceso a información veraz, los ciudadanos no pueden tomar decisiones informadas ni exigir rendición de cuentas a sus representantes. En años recientes, organismos internacionales han alertado sobre el deterioro de la libertad de prensa en muchas regiones. Un reporte auspiciado por UNESCO señala que el periodismo de calidad tiene un efecto positivo comprobado en la democracia, el compromiso cívico y la lucha contra la corrupción.

El informe titulado *“Periodismo para el desarrollo: el rol del periodismo en la promoción de la democracia, la rendición de cuentas y el desarrollo sostenible”* destaca que la inversión en periodismo independiente mejora la confianza social y fortalece la protección de los derechos humanos⁹. Sin embargo, este mismo documento advierte sobre narrativas crecientes que buscan desacreditar a la prensa —por ejemplo, acusándola de difundir “fake news” o servir a élites— las cuales han propiciado ataques a periodistas y medios.

Según UNESCO, contrarrestar esas tendencias es crucial, ya que “debilitar a la prensa implica debilitar un pilar fundamental de la democracia”¹⁰. En suma, la calidad de

⁸ TRANSPARENCY INTERNATIONAL. Corruption Perceptions Index 2022. Berlín: Transparency International, 2023. Disponible en: https://images.transparencycdn.org/images/Report_CPI2022_English.pdf [Consultado: 31 de julio de 2025]

⁹UNESCO. Periodismo para el desarrollo: el rol del periodismo en la promoción de la democracia, la rendición de cuentas y el desarrollo sostenible. París: UNESCO, 2023.

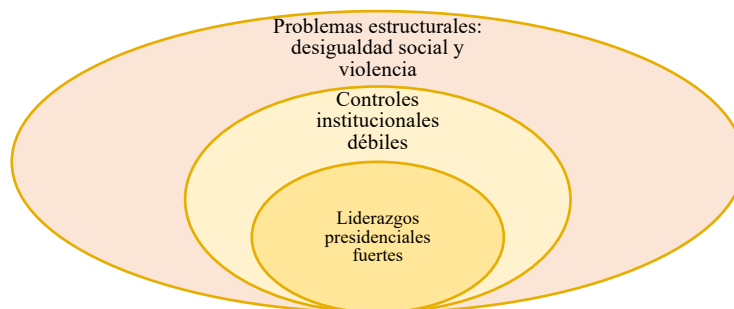
¹⁰UNESCO. Periodismo para el desarrollo: el rol del periodismo en la promoción de la democracia, la rendición de cuentas y el desarrollo sostenible. París: UNESCO, 2023.

la democracia está fuertemente vinculada con la existencia de una sociedad civil vibrante y una esfera pública informada y libre; donde estos elementos flaquean, la democracia se resiente.

IV. DESAFÍOS DE LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA

América Latina ofrece un escenario particularmente ilustrativo de los retos antes descritos. La región vivió a finales del siglo XX una ola de democratizaciones, lo que Samuel Huntington llamó la Tercera Ola de la Democracia¹¹, pero entrado el siglo XXI muchos países enfrentan dificultades para consolidar democracias de alta calidad. Como apuntó O'Donnell, “varias democracias latinoamericanas han tendido hacia el modelo *delegativo*, con liderazgos presidenciales fuertes y controles institucionales débiles, lo que ha derivado en crisis políticas recurrentes”¹². A esto se suman problemas estructurales como la desigualdad social y la violencia, que ponen a prueba la eficacia del sistema democrático para dar respuestas a las demandas ciudadanas.

Figura 3. Desafíos de la democracia en América Latina



Fuente: elaboración propia con fundamento en O'Donnell, Guillermo. “Delegative Democracy.”

Los indicadores de opinión pública reflejan el desencanto y la ambivalencia de muchos ciudadanos latinoamericanos respecto a la democracia. Según los datos de Latinobarómetro, el apoyo promedio a la democracia en la región ha fluctuado y en algunos países ha disminuido en los últimos años. En el Informe Latinobarómetro 2018, por ejemplo, solo un 48% de los latinoamericanos encuestados expresó preferir la

¹¹ HUNTINGTON, Samuel P. *La tercera ola: la democratización a finales del siglo XX*. Barcelona: Paidós, 1991.

¹² O'DONNELL, Guillermo. Delegative Democracy. *Journal of Democracy*, 1994, vol. 5, n.º 1, pp. 55–69. DOI: <https://doi.org/10.1353/jod.1994.0010>

democracia sobre cualquier otra forma de gobierno, una de las cifras más bajas desde el inicio de esta serie de encuestas.¹³

Al mismo tiempo, la satisfacción con el funcionamiento real de la democracia es aún menor, con porcentajes significativos de la población que se declaran insatisfechos o frustrados con sus instituciones políticas. Este divorcio entre el apoyo nominal a la idea de democracia y la insatisfacción con sus resultados prácticos constituye un caldo de cultivo peligroso: abre la puerta al surgimiento de alternativas populistas o autoritarias que prometen soluciones rápidas a problemas complejos, a menudo a costa de erosionar las reglas democráticas.

El caso de la corrupción política es particularmente sensible en América Latina, dado que numerosos escándalos (desde Odebrecht hasta casos locales) han sacudido países de la región en las últimas décadas. La percepción de corrupción, medida por índices como el IPC mencionado, tiende a ser alta en la mayoría de las naciones latinoamericanas, lo cual alimenta el cinismo político. Cuando los ciudadanos ven que el imperio de la ley se aplica débilmente a las élites, su confianza en la democracia disminuye. Sin mecanismos efectivos de rendición de cuentas y justicia, la promesa de igualdad democrática ante la ley queda incumplida. En este sentido, fortalecer las instituciones de control —poder judicial independiente, fiscalías anticorrupción, organismos de transparencia— es un desafío urgente para mejorar la calidad democrática en la región.

Otro desafío importante es la protección de la libertad de expresión y la seguridad de los periodistas. Latinoamérica ha visto en años recientes un aumento de la violencia contra comunicadores y crecientes intentos de gobierno por controlar o presionar a la prensa. Fortalecer un periodismo independiente y seguro en la región es fundamental para que la prensa pueda seguir cumpliendo su papel de vigilante del poder y canal de denuncia de la corrupción y los abusos.

Por último, las propias condiciones socioeconómicas representan un reto para las democracias latinoamericanas. Altos niveles de pobreza y desigualdad pueden generar

¹³LATINOBARÓMETRO CORPORATION. Informe Latinobarómetro 2018. Santiago de Chile: Corporación Latinobarómetro, 2018. Disponible en: <https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp?CMSID=Datos&Idioma=0> [Consultado: 29 de julio de 2025].

desencanto con la democracia si esta no logra traducirse en mejoras en la vida cotidiana de la gente. La exclusión social tiende a correlacionarse con menor participación política y con el auge de discursos antisistema. De ahí que varios analistas insistan en la necesidad de un contrato social renovado: solo mediante políticas que combatan la desigualdad, amplíen la educación cívica y promuevan la inclusión, la democracia ganará robustez en el imaginario colectivo y en las prácticas diarias de la ciudadanía. Los datos y análisis de fuentes como Latinobarómetro, Transparency International, IDEA Internacional, la EIU y UNESCO proporcionan diagnósticos claros de las falencias actuales. Queda en manos de las sociedades y sus líderes emprender las reformas y cambios necesarios para que la democracia latinoamericana no solo sobreviva, sino que se profundice y se legitime ante sus ciudadanos.

V. LOS VALORES DEMOCRÁTICOS COMO PILAR FUNDAMENTAL

Los valores democráticos son el conjunto de principios fundamentales que sustentan el funcionamiento de una democracia estable y representativa. Como señala Dahl (1989), "la democracia solo puede prosperar en sociedades donde los valores cívicos están arraigados en la cultura política"¹⁴. Estos valores incluyen la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana, la igualdad ante la ley y el respeto a los derechos humanos. Cuando estos principios están bien establecidos, las democracias tienden a ser más resilientes frente a amenazas como el populismo, la corrupción y el clientelismo.

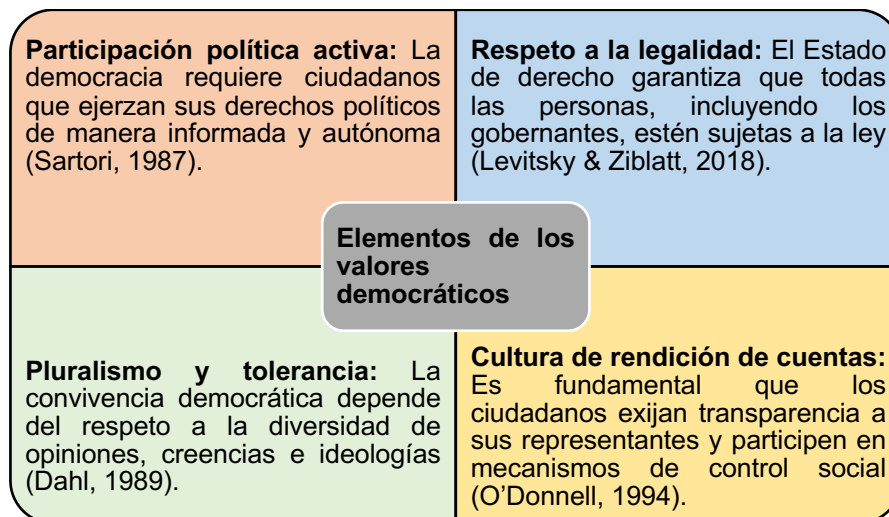
Elementos de los Valores Democráticos

Según Habermas (1996), "una democracia deliberativa se sostiene en la existencia de un espacio público donde los ciudadanos pueden debatir libremente sobre los asuntos políticos"¹⁵. Para que esto ocurra, deben existir ciertos elementos esenciales que se abordan en la siguiente figura:

¹⁴ DAHL, Robert A. La poliarquía: participación y oposición. Traducción de Julia Moreno San Martín. Madrid: Tecnos, 1989.p. 33

¹⁵ HABERMAS, Jürgen. Between Facts and Norms: Contributions to a Discourse Theory of Law and Democracy. Cambridge (Mass.): MIT Press, 1996.

Figura 4. Elementos de los valores democráticos



Fuente: Elaboración propia con base en Sartori (1987), Levitsky y Ziblatt (2018), Dahl (1989) y O'Donnell (1994).

VI. COMPARACIÓN DE VALORES DEMOCRÁTICOS: AMÉRICA LATINA Y PAÍSES NÓRDICOS

Los países nórdicos han logrado consolidar democracias donde los valores democráticos están profundamente arraigados en la cultura política. En Suecia, Noruega y Dinamarca, la educación cívica es obligatoria desde edades tempranas, lo que ha generado ciudadanos con altos niveles de confianza institucional, participación electoral superior al 80% y bajos índices de corrupción¹⁶. En estos países, los ciudadanos no solo votan en elecciones, sino que también participan en foros deliberativos, debates públicos y procesos de fiscalización gubernamental.

En contraste, en América Latina los valores democráticos han sido erosionados por la corrupción, el clientelismo y la falta de educación cívica. Según Latinobarómetro (2023), “solo el 17% de los ciudadanos confía en el Congreso y apenas el 22% en el sistema judicial”¹⁷, lo que refleja una crisis de legitimidad de las instituciones democráticas. Además, la alta tolerancia a prácticas clientelares ha debilitado la exigencia

¹⁶ Transparency International. Corruption Perceptions Index 2023. Transparency International, 2023. Disponible en: <https://www.transparency.org/en/cpi/2023>

¹⁷ Latinobarómetro, Informe Latinobarómetro 2023 (Santiago de Chile: Latinobarómetro, 2023), 32. Disponible en: https://d1qqtien6gys07.cloudfront.net/wp-content/uploads/2023/07/F00016664-Latinobarometro_Informe_2023-1.pdf.

de rendición de cuentas, permitiendo que los gobernantes mantengan redes de poder basadas en la distribución discrecional de recursos.

Educación cívica y la construcción de una democracia sólida

Un factor determinante en la consolidación de valores democráticos es la educación cívica. Como argumenta Pippa Norris (2012), la educación cívica fortalece la ciudadanía al enseñar derechos, deberes y habilidades para cuestionar el poder, lo que actúa como barrera frente a tendencias autoritarias¹⁸. Los datos comparativos entre América Latina y los países nórdicos confirman que los sistemas educativos que priorizan la enseñanza de valores democráticos generan sociedades más equitativas y menos vulnerables al populismo y la corrupción.

En este sentido, América Latina necesita reformas educativas profundas que incluyan la enseñanza obligatoria de ética política, derechos ciudadanos y mecanismos de participación democrática. Solo así se podrá fortalecer la cultura cívica y construir sistemas políticos más representativos y transparentes. Como señala Levitsky y Ziblatt (2018), "las democracias no mueren por golpes de Estado, sino por el debilitamiento gradual de sus valores fundamentales"¹⁹. La inversión en educación cívica es, por tanto, una prioridad para evitar el deterioro democrático y garantizar la sostenibilidad de los sistemas políticos en el largo plazo.

Los valores democráticos son esenciales para la construcción de sistemas políticos sólidos y representativos. Dahl (1989) argumenta que "la democracia solo puede prosperar en sociedades donde los valores cívicos están arraigados en la cultura política"²⁰. Entre estos valores destacan la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y el respeto a los derechos fundamentales.

La comparación entre América Latina y los países nórdicos muestra que los niveles de confianza en las instituciones están directamente relacionados con la presencia o ausencia de valores democráticos. En los países nórdicos, la educación cívica juega un papel crucial en la formación de ciudadanos informados y comprometidos con la

¹⁸ NORRIS, Pippa. *Making Democratic Governance Work: The Impact of Regimes on Prosperity, Welfare and Peace*. Cambridge: Cambridge University Press, 2012

¹⁹ LEVITSKY, Steven y ZIBLATT, Daniel. *Cómo mueren las democracias*. Barcelona: Ariel, 2018.

²⁰ DAHL, Robert A. *La poliarquía: participación y oposición*. Traducción de Julia Moreno San Martín. Madrid: Tecnos, 1989.p. 46

democracia, lo que se traduce en altos niveles de participación electoral y menor percepción de corrupción. En América Latina, la falta de educación cívica y la normalización del clientelismo han erosionado estos valores, debilitando la confianza en el sistema democrático y fomentando la apatía política.

Para fortalecer la democracia en América Latina, es necesario promover una educación cívica que refuerce valores como la responsabilidad política, la exigencia de transparencia y la participación activa en la toma de decisiones. Solo a través de una ciudadanía informada y empoderada será posible reducir el impacto del clientelismo y consolidar democracias más justas y representativas.

VII. EL CLIENTELISMO Y SU IMPACTO EN LA DEMOCRACIA

El clientelismo es una práctica política que distorsiona los principios democráticos al convertir la relación entre ciudadanos y representantes en un intercambio desigual de favores y apoyo político. Como señala Susan Stokes (2005), el clientelismo es "una transacción en la que los ciudadanos reciben bienes, dinero o servicios a cambio de su lealtad política y electoral"²¹. Esta práctica, aunque común en distintos sistemas políticos, afecta de manera significativa la calidad de la democracia en contextos donde las instituciones son débiles y la desigualdad social es alta.

Desde una perspectiva sociopolítica, Pierre Bourdieu (1977) argumenta que el clientelismo forma parte de la dominación simbólica, en la cual ciertos sectores de la sociedad internalizan su subordinación dentro del sistema político²². Este fenómeno refuerza las desigualdades de poder al hacer que los votantes dependan de beneficios inmediatos, en lugar de exigir reformas estructurales que mejoren sus condiciones de vida a largo plazo.

Características del Clientelismo

El clientelismo se distingue de otras formas de participación política debido a sus características estructurales. Según Piattoni (2001), "el clientelismo es una práctica

²¹ STOKES, Susan C. Political Clientelism. En: BOIX, Carles; STOKES, Susan C., eds. The Oxford Handbook of Comparative Politics. Oxford y Nueva York: Oxford University Press, 2007, pp. 604–627. DOI: 10.1093/oxfordhb/9780199566020.003.0025

²² BOURDIEU, Pierre. Outline of a Theory of Practice. Cambridge: Cambridge University Press, 1977, p. 184.

política informal que opera dentro de sistemas democráticos, pero que distorsiona sus principios de equidad y representación"²³. Algunas de sus características más relevantes son:

1. Instrumentalización de los recursos públicos: Los programas sociales y beneficios estatales son utilizados como herramientas de manipulación electoral en lugar de ser distribuidos con base en criterios de necesidad social.
2. Debilitamiento de la rendición de cuentas: Al existir una relación de dependencia, los ciudadanos no exigen transparencia ni políticas de largo plazo, sino beneficios inmediatos.
3. Erosión de la competencia electoral: Al favorecer a ciertos grupos con recursos públicos, se restringe la igualdad de condiciones entre los actores políticos.
4. Reproducción de la pobreza: Al fomentar la dependencia de los ciudadanos hacia los políticos, se perpetúan las condiciones de desigualdad y exclusión social.

Elementos del Clientelismo

El clientelismo es un fenómeno estructurado en torno a tres elementos clave, según Kitschelt y Wilkinson (2007):²⁴

1. Intercambio material o simbólico: Se otorgan bienes, empleo, subsidios o servicios a cambio de apoyo político.
2. Dependencia asimétrica: El político o partido ejerce control sobre los recursos, mientras que el ciudadano no tiene acceso a estos sin mediación política.
3. Debilitamiento de la rendición de cuentas: El voto se convierte en una transacción, donde los representantes no sienten la obligación de cumplir con principios democráticos de transparencia y justicia social.

El clientelismo no solo distorsiona la representación política, sino que reduce la calidad democrática al sustituir la deliberación y la competencia electoral por favores personalizados y redes de influencia.

Impacto del clientelismo en la calidad democrática

El clientelismo tiene consecuencias profundas en el funcionamiento de la democracia. Según Guillermo O'Donnell (1994), América Latina ha desarrollado un modelo de

²³ PIATTONI, Simona (ed.). Clientelism, Interests and Democratic Representation: The European Experience in Historical and Comparative Perspective. Cambridge: Cambridge University Press, 2001. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/CBO9781139175340> [Consultado: 1 de agosto de 2025].

²⁴ KITSCHELT, Herbert y WILKINSON, Steven I. (eds.) Patrons, Clients and Policies: Patterns of Democratic Accountability and Political Competition. Cambridge; New York: Cambridge University Press, 2007. ISBN 978-0-521-86505-0. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/CBO9780511585869> [Consultado: 1 de agosto de 2025].

"democracia delegativa", en el cual los líderes electos tienen un poder excesivo y gobiernan sin rendir cuentas a la ciudadanía ni a las instituciones²⁵. Este modelo facilita la permanencia de estructuras clientelares, ya que los ciudadanos votan por los líderes en función de beneficios inmediatos, en lugar de evaluar sus políticas a largo plazo. Las principales afectaciones del clientelismo en la democracia incluyen:

1. Desigualdad en la competencia electoral: Los partidos que manejan el aparato estatal tienen ventaja sobre la oposición.
2. Corrupción estructural: El clientelismo fomenta el uso indebido de recursos públicos y la falta de transparencia.
3. Fragmentación del sistema de partidos: En lugar de propuestas ideológicas, muchos partidos recurren a estrategias clientelares para mantenerse en el poder.
4. Desincentivo a la participación ciudadana informada: Los ciudadanos que dependen de favores políticos tienden a participar en elecciones sin exigir programas de gobierno sólidos.

VIII. CLIENTELISMO Y DEMOCRACIA: COMPARACIÓN CON LOS PAÍSES NÓRDICOS

El clientelismo no es una característica universal de los sistemas políticos. En los países nórdicos, los gobiernos han establecido modelos de bienestar basados en la universalidad de derechos, lo que ha reducido la posibilidad de que el acceso a bienes y servicios sea utilizado como herramienta de manipulación electoral. Según Transparency International (2023), Dinamarca, Finlandia y Suecia tienen los niveles más bajos de corrupción en el mundo, lo que refleja sistemas políticos con mayor independencia institucional y control sobre el uso de los recursos públicos²⁶.

Mientras que en América Latina el acceso a programas sociales muchas veces depende de la afiliación política, en los países nórdicos los ciudadanos pueden acceder a beneficios sin condicionamientos partidistas. Esto no solo garantiza mayor transparencia, sino que también fortalece la confianza en las instituciones democráticas y reduce la dependencia de los votantes hacia los actores políticos.

²⁵ O'DONNELL, Guillermo. Delegative Democracy. *Journal of Democracy*, 1994, vol. 5, n.º 1, pp. 55–69. DOI: <https://doi.org/10.1353/jod.1994.0010>

²⁶ TRANSPARENCY INTERNATIONAL. *Corruption Perceptions Index 2023*. Berlín: Transparency International, 2023. Disponible en: <https://www.transparency.org/en/cpi/2023> [Consulta: 2 de agosto de 2025].

Casos de Clientelismo en América Latina

En América Latina, el clientelismo ha sido documentado en diversos contextos políticos y ha adquirido diferentes formas. Un caso paradigmático es el uso de programas sociales con fines electorales. Según Levitsky y Roberts (2011), el populismo y el clientelismo en la región han ido de la mano, ya que los gobiernos utilizan recursos estatales para consolidar su base electoral y perpetuarse en el poder.²⁷

El fenómeno del clientelismo en América Latina no solo ha sido persistente, sino que ha adquirido formas complejas y adaptativas según el contexto político y económico de cada país. Para ilustrar su impacto, a continuación, se presentan estudios de caso adicionales acompañados de datos estadísticos que reflejan su magnitud y consecuencias.

1. México – Programas sociales como estrategia electoral

Una encuesta nacional realizada por Parametría (2020) revela que los programas sociales del gobierno federal gozan de altos niveles de reconocimiento y valoración positiva entre la ciudadanía. Por ejemplo, el 85 % de los encuestados afirma conocer la Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores, y el 93 % de ellos la evalúa de forma positiva, mientras que otros programas como "Sembrando Vida" o "Jóvenes Escribiendo el Futuro" también registran más del 80 % de aprobación.

Figura 5. Conocimiento y opinión de los programas sociales en México

CONOCIMIENTO Y OPINIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES								
Programa	¿Ha oído hablar o no del programa (1-3)?		¿Y cuál es su opinión sobre...?					
	Si no sabe hablar de...	Si sabe hablar de...	Muy buena	Buena	Opinión REGULAR	Mala	Muy mala	No sabe
Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores	85%	29%	93%	4%	1%	5%	88%	
Pensión para el Bienestar de las personas con discapacidad	69%	32%	92%	5%	1%	8%	88%	
Jóvenes Escribiendo el Futuro	67%	27%	88%	1%	1%	12%	74%	
Becas para el Bienestar de los Jóvenes	65%	19%	83%	1%	1%	13%	70%	
Alimentos para mejorar la nutrición	56%	14%	80%	0%	1%	10%	70%	
Uso de servicios de Internet	49%	18%	89%	2%	1%	8%	83%	
Sembrando Vida	44%	22%	91%	0%	2%	8%	83%	
Tarjetas para el bienestar	35%	15%	78%	1%	1%	15%	63%	

Actualizado: febrero / marzo 2018

Elaboración: ANEP/OPS/

Fuente: Parametría (2020). Encuesta Nacional en Vivienda, diciembre 2020.

²⁷ LEVITSKY, Steven; ROBERTS, Kenneth M. (eds.) *The Resurgence of the Latin American Left*. Baltimore (MD): Johns Hopkins University Press, 2011. ISBN 978-1-4214-0109-6. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/S0022216X12000454> [Consultado: 1 de agosto de 2025]

Sin embargo, esta elevada aceptación puede ser interpretada en clave clientelar cuando se combina con contextos de alta dependencia social y concentración de recursos públicos. Como señala María Amparo Casar (2020), los programas sociales en México “pueden ser utilizados como herramientas de construcción de base electoral, especialmente en contextos de pobreza estructural”²⁸. Si bien la imagen pública de estos programas es favorable, el riesgo de que operen como mecanismos de cooptación política sigue siendo una preocupación legítima.

En el Estado de México, el programa Familias Fuertes Salario Rosa —conocido popularmente como Salario Rosa— ha sido señalado sistemáticamente como un instrumento de clientelismo político²⁹. Durante la transición al mando del gobernador Alfredo del Mazo (2017–2023), periodistas, legisladores y académicos advirtieron que más de 500 mil beneficiarias estaban inscritas en una red jerarquizada de promotoras, enlaces y gestoras operadas desde la Secretaría de Desarrollo Social estatal, lo cual facilitó la vinculación directa de los apoyos con fidelidades al partido gobernante.

2. Honduras – Clientelismo electoral como norma estructural

De acuerdo con el Documento de Análisis N.º 105 del Centro de Documentación de Honduras (CEDOH), el clientelismo político en el país no se limita a prácticas electorales, sino que está profundamente entrelazado con formas de populismo autoritario. Como explica Eugenio Sosa (2021), “el uso de programas sociales, la entrega discrecional de ayudas y el manejo personalizado del Estado forman parte de un patrón de gobernabilidad que desnaturaliza la democracia, sustituyendo la participación ciudadana por relaciones verticales de dependencia y subordinación política”³⁰. Estas dinámicas han sido

²⁸ CASAR, María Amparo. Programas sociales, clientelismo y corrupción. El País México, 31 agosto 2020. Disponible en: <https://elpais.com/mexico/opinion/2020-09-01/programas-sociales-clientelismo-y-corrupcion.html>. [Consultado: 1 de agosto de 2025].

²⁹ ANIMAL POLÍTICO. El costo del clientelismo electoral en el Edomex. Ciudad de México: Animal Político, septiembre 2022. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/analisis/invitades/costo-del-clientelismo-electoral-edomex>. [Consultado: 1 de agosto de 2025].

³⁰ SOSA, Eugenio. Populismo, clientelismo político electoral y poderes fáctico legales e ilegales en Honduras. Documento de Análisis N.º 105. Tegucigalpa: Centro de Documentación de Honduras (CEDOH), 2021. Disponible en: http://www.cedoh.org/resources/Boletines/DocAnalisis105_CEDOH.pdf [Consultado: 3 de agosto de 2025].

funcionales para consolidar el poder de elites partidistas, reforzando estructuras clientelares que degradan la institucionalidad y perpetúan la exclusión estructural.

Además de la distribución de bienes y programas sociales en contextos electorales, el clientelismo político en Honduras también se manifiesta en la lógica de nombramientos gubernamentales. De acuerdo con un reportaje publicado por *tunota.com* en 2023, los criterios para designar funcionarios públicos han estado marcados por el pago de lealtades políticas, afinidades partidarias y compromisos electorales previos, desplazando así los principios de mérito, idoneidad y transparencia³¹. Esta práctica refuerza redes clientelares dentro del aparato estatal y contribuye a la captura del Estado por intereses faccionales, lo que debilita la profesionalización institucional y la confianza ciudadana en la administración pública.

3. Venezuela – Clientelismo y control estatal

En Venezuela, el programa “Carnet de la Patria”, lanzado por el gobierno en 2017, ha permitido crear una base de datos nacional vinculada a ciudadanos que acceden a subsidios, bonos y servicios sociales. A inicios de 2018 ya se estimaba que más de 17 millones de personas (casi la mitad de la población) estaban inscritas y experimentaban dependencia directa de ese sistema para recibir beneficios estatales.

Informes de Human Rights Watch (2025) denuncian el uso del Carnet como herramienta de control social y de coacción electoral, implicando prácticas de vigilancia tecnológica y selección de beneficiarios a partir de afinidades políticas. Transparencia Venezuela y otros observadores advierten que el sistema ha funcionado como un mecanismo de “apartheid revolucionario”³², donde el acceso a derechos básicos estaría condicionado al respaldo político y al alineamiento con el partido oficial. Para visualizar mejor la relación entre clientelismo y calidad democrática, se presentan las siguientes tablas comparativas:

³¹TUNOTA. El clientelismo político y el pago de lealtades: los factores determinantes para nombrar a funcionarios del gobierno en Honduras. Honduras Hoy, 2023. Disponible en: <https://www.tunota.com/honduras-hoy/el-clientelismo-politico-y-el-pago-de-lealtades-los-factores-determinantes-para-nombrar-a-funcionarios-del-gobierno-en-honduras> [Consultado: 1 de agosto de 2025].

³² TRANSPARENCIA VENEZUELA. Carnet de la Patria: el apartheid revolucionario. Caracas: Transparencia Venezuela, 2018. Disponible en: <https://transparenciave.org/wp-content/uploads/2018/03/Carnet-de-la-patria-2018-TV.pdf> [Consultado: 1 de agosto de 2025].

Tabla I. Clientelismo en América Latina vs Países Nórdicos

Categoría	América Latina	Países Nórdicos (Suecia, Noruega, Dinamarca, Finlandia, Islandia)
Tipo de programas sociales	Focalizados y condicionales. A menudo utilizados como herramientas políticas.	Universales y no clientelares. Basados en derechos garantizados por ley.
Acceso a servicios públicos	Mediado por punteros políticos o actores territoriales.	Acceso directo, sin intermediarios.
Profesionalización del Estado	Alta rotación en cargos por razones políticas.	Alta estabilidad institucional y meritocracia en el servicio civil.
Financiamiento de partidos	Ocasionalmente opaco y propenso al uso de recursos públicos con fines electorales.	Transparente, con fiscalización independiente y fondos públicos regulados.
Participación ciudadana	Limitada y centrada en movilización electoral.	Activa y continua, con fuerte cultura cívica y deliberativa.
Corrupción y confianza institucional	Alta percepción de corrupción; baja confianza en partidos e instituciones.	Bajísima corrupción; alta confianza ciudadana en las instituciones.
Mecanismos de rendición de cuentas	Débiles y en muchos casos, inefectivos.	Sólidos, con instituciones autónomas de control.
Rol de la sociedad civil	Fragmentada o cooptada por el poder político.	Fuerte y autónoma, con alta incidencia en decisiones públicas.
Ejemplo representativo	“Tarjeta Rosa” en México; punteros en el conurbano bonaerense (Argentina); bonos políticos en Honduras.	Estado de bienestar danés; servicio civil finlandés; reformas constitucionales ciudadanas en Islandia.

Fuente: elaboración propia a partir de fuentes consultadas

Tabla II. Comparación estadística: Clientelismo y democracia

País	Percepción de uso clientelar de programas sociales (%)	Puntaje en el Democracy Index (EIU, 2022)	Índice de Percepción de Corrupción (TI, 2023)
México	44%	5.57 (Democracia defectuosa)	31/100
Argentina	20%	6.04 (Democracia defectuosa)	38/100
Honduras	38%	4.10 (Régimen híbrido)	23/100
Venezuela	N/A (control centralizado)	2.23 (Régimen autoritario)	14/100
Suecia	<1%	9.39 (Democracia plena)	83/100
Noruega	<1%	9.81 (Democracia plena)	84/100

Fuente: elaboración propia con datos de Latinobarómetro (2023), EIU (2022), Transparency International (2023).

Como muestran los datos, el clientelismo no solo es un obstáculo para la democracia, sino que está íntimamente vinculado con bajos niveles de transparencia, debilidad institucional y percepción negativa de la política. En contraste, los países nórdicos han logrado reducir esta práctica gracias a políticas universales de bienestar, mecanismos de fiscalización robustos y una cultura cívica fuerte. América Latina tiene ante sí el desafío de romper el ciclo clientelar no solo con reformas legales, sino con un nuevo contrato social basado en la ciudadanía informada, la educación cívica y la equidad estructural.

IX. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A lo largo de este artículo, se ha evidenciado cómo el clientelismo representa un obstáculo estructural para la consolidación de democracias de calidad en América Latina. A diferencia de los países nórdicos, donde la cultura cívica, la transparencia y la equidad social refuerzan la legitimidad democrática, en América Latina persiste una relación desigual entre ciudadanos y representantes, mediada por prácticas clientelares que perpetúan la dependencia, la exclusión y la desconfianza institucional.

El análisis comparativo demuestra que la clave no reside únicamente en la existencia de elecciones libres, sino en la calidad de las relaciones entre ciudadanía, Estado e instituciones. El clientelismo no solo debilita la representación política, sino que distorsiona los valores democráticos al convertir el voto en una transacción y la política

en una red de favores. Este fenómeno erosiona el capital social, normaliza la corrupción y bloquea procesos genuinos de deliberación ciudadana.

En contraste, los países nórdicos muestran que es posible construir democracias sólidas y resilientes cuando se garantiza la universalidad de derechos, se invierte en educación cívica desde edades tempranas y se institucionalizan mecanismos efectivos de rendición de cuentas. La evidencia empírica, reflejada en los índices de corrupción, participación electoral y confianza ciudadana, confirma que los sistemas donde la ciudadanía se empodera a través del conocimiento y la equidad, desarrollan democracias más justas, transparentes y sostenibles.

Ante este panorama, América Latina debe asumir una agenda de reformas estructurales que incluya:

1. Educación cívica obligatoria y transversal, con enfoque en derechos humanos, ética pública y cultura democrática, para formar ciudadanos críticos, informados y participativos.
2. Reestructuración de los programas sociales, garantizando su carácter universal, transparente y libre de condicionamientos políticos, con mecanismos públicos de auditoría ciudadana.
3. Fortalecimiento institucional, mediante la profesionalización del servicio público, el blindaje del poder judicial y la autonomía real de los órganos electorales y anticorrupción.
4. Regulación estricta del financiamiento de campañas y sanciones ejemplares para la compra de votos, junto con el uso de tecnologías para monitorear la equidad en la competencia electoral.
5. Fomento a una prensa libre, plural y segura, que funcione como contrapeso legítimo del poder y canal de denuncia de prácticas clientelares y autoritarias.
6. Construcción de un nuevo contrato social, centrado en la equidad estructural, la justicia social y la corresponsabilidad política, con participación activa de juventudes, mujeres, pueblos originarios y sectores históricamente excluidos.

Superar el clientelismo no será tarea sencilla, pero es una condición imprescindible para avanzar hacia democracias verdaderamente representativas. América Latina tiene el reto —y la oportunidad— de transitar de una cultura política de la dependencia a una ciudadanía empoderada que exija derechos, respete la ley y defienda el bien común. La

experiencia de los países nórdicos demuestra que otra democracia es posible, pero requiere voluntad política, transformación institucional y una apuesta decidida por los valores cívicos como base del pacto democrático.

X. REFERENCIAS

- ANIMAL POLÍTICO. El costo del clientelismo electoral en el Edomex. Ciudad de México: Animal Político, septiembre 2022. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/analisis/invitades/costo-del-clientelismo-electoral-edomex> [Consultado: 1 de agosto de 2025].
- BOURDIEU, Pierre, 1977. *Esbozo de una teoría de la práctica*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CASAR, María Amparo. Programas sociales, clientelismo y corrupción. *El País México*, 31 agosto 2020. Disponible en: <https://elpais.com/mexico/opinion/2020-09-01/programas-sociales-clientelismo-y-corrupcion.html> [Consultado: 1 de agosto de 2025].
- DAHL, Robert, 1989. *La poliarquía: participación y oposición*. Madrid: Ediciones Tecnos.
- HABERMAS, Jürgen, 1996. *Entre hechos y normas: contribuciones a la teoría discursiva del derecho y la democracia*. Cambridge: MIT Press.
- HUNTINGTON, Samuel, 1991 *La Tercera Ola: democratización a finales del siglo XX*. Barcelona: Paidós.
- INFORMATIONSSVERIGE.SE, 2023. *El sistema educativo sueco* [en línea]. Disponible en: <https://www.informationsverige.se/es/om-sverige/att-bilda-familj-och-leva-med-barn-i-sverige/det-svenska-skolsystemet.html>
- LEVITSKY, Steven y ZIBLATT, Daniel, 2018. *Cómo mueren las democracias*. Barcelona: Editorial Ariel.
- NORRIS, Pippa, 2012. *Déficit democrático: ciudadanos críticos revisados*. Cambridge: Cambridge University Press.
- O'DONNELL, Guillermo. Delegative Democracy. *Journal of Democracy*, vol. 5, n.º 1, 1994, pp. 55–69. Disponible en: <https://doi.org/10.1353/jod.1994.0010> [Consultado: 1 de agosto de 2025].

PIATTONI, Simona. *Clientelism, Interests, and Democratic Representation: The European Experience in Historical and Comparative Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press, 2001.

SOSA, Eugenio. *Populismo, clientelismo político electoral y poderes fáctico legales e ilegales en Honduras*. Documento de Análisis N.º 105. Tegucigalpa: Centro de Documentación de Honduras (CEDOH), 2021. Disponible en: http://www.cedoh.org/resources/Boletines/DocAnalisis105_CEDOH.pdf
[Consultado: 3 de agosto de 2025].